



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2770780

AEROVITA



EXPEDIENTE: **3172232** FECHA DE PRESENTACIÓN: **7/Junio/2024 1:36:04 PM**
FECHA DE VIGENCIA: **21/Octubre/2034**
TITULAR: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DOMICILIO DEL TITULAR: AV. LUIS ENRIQUE ERRO, U. PROF. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUM. EXT. S/N NUM. INT. INT. OF. DEL ABOGADO GENERAL, EDIF. DE
CLASE: 1
SE APLICA A: COMPOSTA, ABONO ORGANICO.

TOTAL DE VIENA 6
CODIGOS DE VIENA 5.3.15, 6.1.4, 26.3.23, 27.1.5, 27.5.17, 29.1.12

La impresión del signo distintivo en este título, puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 5, fracción I, 230 y 231 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 178 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá renovarse por períodos de la misma duración, en términos de lo establecido en los artículos 233 y 237 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos PRIMERO y CUARTO TRANSITORIOS, 2, fracción I, 5, fracción I, 9, 10, 17, 18 y 21 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; 3, 4, 5 BIS, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial 1, 3, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 4, 5, 11, fracción II y último párrafo, así como 13, fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, fracción V, inciso b), subíndice i), primero y segundo guion, subíndice ii), primero y segundo guion, subíndice iii), primero, segundo y tercer guion, subíndice iv), primero y segundo guion, según corresponda, 15, fracción II, así como último párrafo, 17, fracción III, 26, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; y PRIMERO TRANSITORIO, 1, 3 y 6, fracción I), así como párrafos antepenúltimo y penúltimo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Los Ordenamientos Legales antes citados, así como sus respectivos Decretos, Acuerdos, Aclaraciones y Notas Aclaratorias que los reformaron, adicionaron o derogaron, según corresponda, fueron debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, precisando que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9, fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 12 de su Reglamento, así como 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE OCTUBRE DE 2024
COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'A'



0B06zMzseyg14GRHysSB09doAu4hHEU1LQs3RDuW0TMvaD50c/k/KodCEZJu+U/yfZ3KT6hcL89t
AnuL+rNr7CvwrG1WoKa5BLT2Bzfrjcx95ZuXDI+LevseH+N1R/yMwZbmzSquonjuz055YUgZ60h
dA03dPuaxGcU8NXuMYQk9RwYKLBjTnXw9x7+uvvS2Je3/1vz1LHY0/2+My5FJT03t8Uro61b0sgg
zxoAqsQ971cjx9CvWpddImJmZmFLP4mtGrFzrrBFBNUuYHTTVgg+L5CUaTKNjVI9FtXGeHiuJJ2L
A5o5r5btQP1fLjH8c/EQmPqiMnyNWZYg4BxgZQ==



20241636111



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

TITULO DE REGISTRO DE MARCA

Registro 2770780

Continuación de Titulares

Domicilio del Titular

LA DIRECCION GRAL., ZACATENCO GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO 07738 MEXICO

Establecimiento

AV. LUIS ENRIQUE ERRO, UNIDAD PROF. ADOLFO LOPEZ MATEOS NUM. EXT. 3, ZACATENCO C.P. 07738 GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO MEXICO

Leyendas y Figuras no Reservables

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL